



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: personal afectado a las elecciones

VISTO:

El cronograma electoral de esta Universidad,

Y CONSIDERANDO:

Que las próximas elecciones de Consiliarios y Consejeros/as del Claustro Estudiantes como las de autoridades unipersonales de esta Universidad demandan de personal que se encargue de la parte logística en el día que se llevan adelante los comicios, 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio de 2022,

Que se hace necesario afectar personal de esta Casa a esas tareas,

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Afectar al personal de esta casa que a continuación se detalla a las tareas logísticas que emanen de la Junta Electoral de esta Facultad:

Sra. MARIA EUGENIA GORROCHATEGUI - 80477

Sra. MARIA FERNANDA BARAVALLE – Leg. 47024

Sr. SERGIO MATIAS GENTILE – Leg. 50297

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.-

